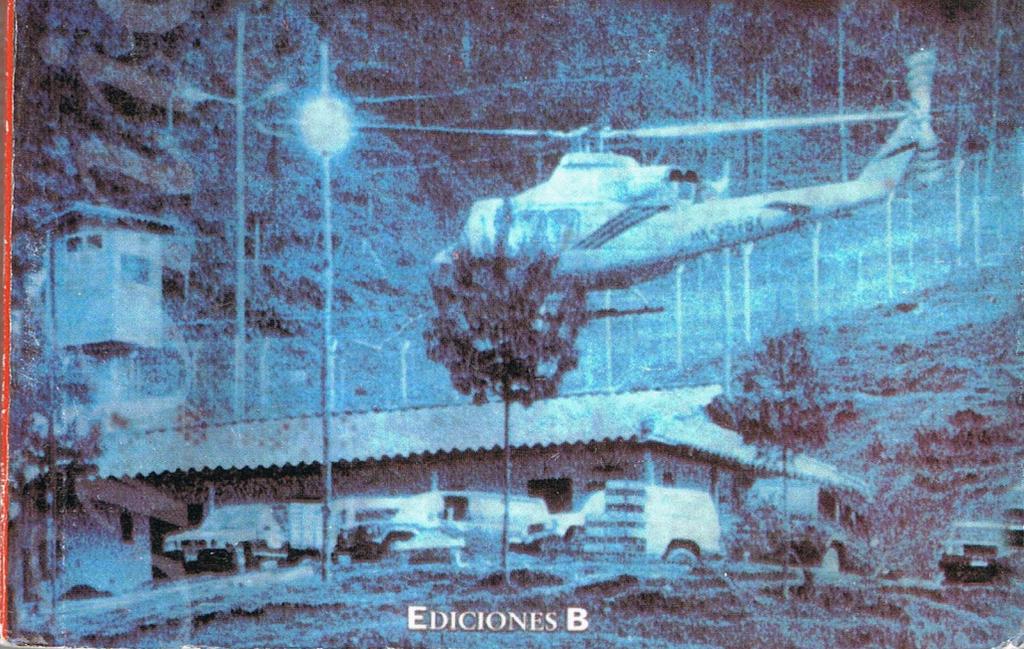


Alejandra Balcázar Salamanca  
Fernando Gómez Garzón

# LA HORRIBLE NOCHE

LA FUGA DE PABLO ESCOBAR



EDICIONES B

Alejandra Balcázar Salamanca  
Fernando Gómez Garzón

## LA HORRIBLE NOCHE LA FUGA DE PABLO ESCOBAR

Es la historia de una noche que conmovió al país con hondas repercusiones tanto en el acontecer nacional como en la proyección de la imagen de Colombia en todo el mundo.

**La horrible noche** reconstruye los sucesos ocurridos durante los días 21 y 22 de julio de 1992, que terminaron con la fuga de Pablo Escobar de la cárcel de La Catedral, en Envigado. Este relato, que toma la forma de una narración, se lee de principio a fin como una novela de suspenso. Con la agilidad periodística de Alejandra Balcázar y Fernando Gómez, el lector descubre las minucias de un episodio que, a pesar del rigor de la investigación, no pierde los destellos de trágica ironía que lo rodearon.

**La horrible noche** trae a colación antecedentes que permiten entender cómo lo que empieza con una simple orden de traslado, culmina con la crisis más aguda que tuvo el Gobierno de César Gaviria y que estuvo a punto de tumbarlo. Una mirada a la política de sometimiento, a las condiciones que puso Escobar para su entrega, a las irregularidades dentro de la cárcel en cuanto a su construcción y en cuanto a lo que allí sucedía, a las relaciones con Estados Unidos y a la interacción entre los organismos estatales que tuvieron responsabilidades sobre Escobar. Un episodio que influyó de manera decisiva en la Colombia de hoy.

**La horrible noche**, a partir de la más concienzuda investigación realizada de primera mano, a través de las voces con valor testimonial de muchos de sus protagonistas, permite reconstruir paso a paso los sucesos de una jornada llena de expectativa, de interrogantes, de implicaciones en la alta política, en una obra que dará mucho de qué hablar y cuyo desarrollo es ejemplo del periodismo de mejor nivel.



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
<i>El peor día de su vida</i>	9
CAPÍTULO UNO	
<i>¿Qué debo hacer allá?</i>	13
CAPÍTULO DOS	
<i>A puro plomo</i>	31
CAPÍTULO TRES	
<i>El león azuzado</i>	37
CAPÍTULO CUATRO	
<i>La toma... del pelo</i>	59
CAPÍTULO CINCO	
<i>Sherlock Holmes</i>	73
CAPÍTULO SEIS	
<i>Mejor la seguridad que la Policía</i>	83
CAPÍTULO SIETE	
<i>Se enreda la pita</i>	105
CAPÍTULO OCHO	
<i>¡Pa'lante casanareños!</i>	111
CAPÍTULO NUEVE	
<i>Sobra carne en cantidades</i>	123
CAPÍTULO DIEZ	
<i>Eso pasa por jugar con mafiosos</i>	145
CAPÍTULO ONCE	
<i>La tortuga con artritis</i>	169
CAPÍTULO DOCE	
<i>El cartel de la mantequilla</i>	185

CAPÍTULO SIETE  
*Se enreda la pita*

—DEBEMOS LLEVARLO AL BATALLÓN de Policía Militar Bacatá, en Puente Aranda —propuso el ministro Pardo en el Consejo de Seguridad, que se inició puntualmente a las tres de la tarde—. Allí hay calabozos y está justo en el cantón militar del occidente de Bogotá.

Los miembros del Consejo de Seguridad retomaron las discusiones en el punto en que las habían dejado por la mañana. El Batallón Bacatá parecía una buena alternativa en la que todos estuvieron de acuerdo. Lo siguiente fue oficializar por escrito una solicitud del Ministerio de Justicia al ministro Pardo para que éste, a su vez, ordenara por escrito al general Murillo asumir el control interno y externo de La Catedral. Con eso quedaría legalizado el ingreso del Ejército al penal y se evitarían los errores de procedimiento. No se podía perder de vista que Escobar había violado todos los cánones de buen comportamiento en la prisión, y los asesinatos justificaban de sobra una medida de semejante calibre. No tomarla, por el contrario, los habría convertido en cómplices del criminal.

Andrés González no conseguía salir de su asombro. Sus escasos ocho días hábiles sentado en el puesto de ministro no le habían alcanzado para conocer los detalles de La Catedral, y los pocos minutos que llevaba en la reunión tampoco habían sido suficientes para captar a cabalidad lo que estaba sucediendo. Recién llegado al Ministerio, había tenido que argumentarle al Presidente la necesidad de declarar la conmoción

CAPÍTULO SIETE  
*Se enreda la pita*

—DEBEMOS LLEVARLO AL BATALLÓN de Policía Militar Bacatá, en Puente Aranda —propuso el ministro Pardo en el Consejo de Seguridad, que se inició puntualmente a las tres de la tarde—. Allí hay calabozos y está justo en el cantón militar del occidente de Bogotá.

Los miembros del Consejo de Seguridad retomaron las discusiones en el punto en que las habían dejado por la mañana. El Batallón Bacatá parecía una buena alternativa en la que todos estuvieron de acuerdo. Lo siguiente fue oficializar por escrito una solicitud del Ministerio de Justicia al ministro Pardo para que éste, a su vez, ordenara por escrito al general Murillo asumir el control interno y externo de La Catedral. Con eso quedaría legalizado el ingreso del Ejército al penal y se evitarían los errores de procedimiento. No se podía perder de vista que Escobar había violado todos los cánones de buen comportamiento en la prisión, y los asesinatos justificaban de sobra una medida de semejante calibre. No tomarla, por el contrario, los habría convertido en cómplices del criminal.

Andrés González no conseguía salir de su asombro. Sus escasos ocho días hábiles sentado en el puesto de ministro no le habían alcanzado para conocer los detalles de La Catedral, y los pocos minutos que llevaba en la reunión tampoco habían sido suficientes para captar a cabalidad lo que estaba sucediendo. Recién llegado al Ministerio, había tenido que argumentarle al Presidente la necesidad de declarar la conmoción

interior —la primera desde que empezó a imperar la Constitución de 1991— para evitar lo que a toda costa habría sido una hecatombe: la salida de los presos más peligrosos del país por cuenta de una mala interpretación de los nuevos códigos penales y de la oportuna solicitud de hábeas corpus interpuesta por la mayoría de los abogados de los narcotraficantes.

González acababa de dejar el Viceministerio de Relaciones Exteriores para recibir la titularidad en el de Justicia, y en menos de diez días su vida había dado un giro de ciento ochenta grados. Tomó un esferográfico y un papel en blanco, y de su puño y letra redactó la solicitud que le entregó a una secretaria de la Presidencia para que la levantara a máquina. Rafael Pardo hizo lo propio y redactó la orden al general Murillo para que tomara las medidas que creyera convenientes en el empeño de adoptar el control militar de la cárcel. La suerte estaba echada. Ahora no había más que esperar que el operativo rindiera sus frutos.

Al rato entró el Fiscal, como lo había prometido, con Ana Montes y la resolución 001 del 21 de julio 1992 en la mano. De Greiff había evaluado con su equipo la viabilidad de trasladar a Escobar a la Cuarta Brigada del Ejército en Medellín y no llevarlo a Bogotá, y como la definición del lugar era de su competencia exclusiva su oficina redactó de una vez la boleta de traslado. Minutos más tarde la directora de Fiscalías salió de la Presidencia con la misión de llevarla a Medellín en una aeronave de la Policía, dispuesta para ella, y luego a la Cuarta Brigada, para entregársela directamente al general Pardo Ariza. Detrás de Ana Montes salió De Greiff hacia su despacho, imaginando la cantidad de planos y mapas que se verían obligados a desplegar los militares para planear tácticamente el operativo.

—Bueno señores, hasta aquí la Fiscalía ha cumplido con su deber. Lo que sigue les corresponde a ustedes. Yo me voy.

El Presidente acompañó al Fiscal hasta el automóvil y, cuando iban bajando las escaleras, De Greiff le dijo:

—Presidente, usted debe irse para España. Es imposible

que  
pida  
—  
viria  
U  
cialm  
por l  
mero  
lacio  
que r  
lez, M  
discu  
to de  
ocupa  
Sin  
do—  
para  
fuerza  
Una v  
tentan  
denes  
do al  
gencia  
que h  
El  
mienz  
bía co  
rios d  
ral M  
existía  
las ór  
fuerar  
cacion  
Yanin  
llo en  
a deci  
denes

que la amenaza de fuga de un hampón como Escobar le impida reunirse con el Rey.

—Sí, voy a ver qué se puede hacer —respondió a secas Gaviria.

Una vez en marcha el operativo, el Consejo se disolvió oficialmente, pero los funcionarios se quedaron merodeando por los pasillos, hablando en corrillos, a la espera de los primeros resultados. Nadie se atrevía a poner un pie fuera de Palacio, por temor a que en su ausencia se desarrollaran hechos que requirieran de su concurso. Rafael Pardo, Andrés González, Murillo y el Presidente se reunían con frecuencia para discutir los asuntos que se iban presentando, en tanto, el resto de funcionarios esperó con impaciencia la noticia de la ocupación del Ejército.

Sin embargo, era claro —al menos así lo creyó Rafael Pardo— que esa noticia no iba a llegar pronto. Para Murillo y para él, que estaban a la cabeza del operativo, el uso de la fuerza no fue una opción contemplada desde el principio. Una vez llegaron a Medellín, Navas y Mendoza deberían intentar el relevo de la guardia por las buenas y entonces las órdenes de asumir el control de la cárcel que le habían impartido al general Pardo Ariza en La Catedral cobrarían plena vigencia. Antes de que ellos llegaran a Envigado, no había más que hacer, sino aguardar.

El anuncio del arribo de los funcionarios al penal fue el comienzo de la pesadilla. En los pasillos se murmuraba que había confusiones entre las órdenes que llevaban los funcionarios de Bogotá y las que había recibido Pardo Ariza del general Murillo. En una época en la que los teléfonos celulares no existían en Colombia, las dificultades físicas para transmitir las órdenes desde Bogotá hasta Envigado y el temor de que fueran interceptadas habían convertido la cadena de comunicaciones en algo muy parecido a un teléfono roto. El general Yanine, desde el comando de operaciones, le insistía a Murillo en Palacio que desde Medellín el coronel Navas mandaba a decir que la guardia no se mostraba dispuesta a acatar órdenes y que los presos estaban muy nerviosos. Yanine adver-

tía que de pronto era necesario que los funcionarios entraran a hablar con los presos para tranquilizarlos. El Presidente no conseguía entender las excusas que le presentaban ante la evidente inacción de la Cuarta Brigada y no se cansaba de repetir que por encima de todo hicieran cumplir la orden de entrar al penal.

—¡Qué carajo anda haciendo Navas allá adentro! Nadie le ha dicho que le pida permiso a Escobar para entrar a la cárcel. Lo único que tienen que hacer es cumplir una orden sencilla. ¡Que la cumplan ya, maldita sea!

El Presidente, desesperado, llamó a Silva y le pidió que se comunicara nuevamente con Noemí Sanín en España y cancelara su presencia en la Cumbre Iberoamericana de presidentes. Silva cogió el auricular y escuchó a la Canciller bastante alterada.

—Pero, Miguel, qué hace el Presidente cuidando el traslado de un preso. Así se trate de Escobar, ¿no les parece una locura? Aquí está la comida con el Rey de España mañana y es necesario que Gaviria esté aquí, por Dios ¡Definitivamente no entiendo!

—Ministra, la instrucción que recibí del Presidente es que usted asuma la delegación por Colombia en la reunión. No hay discusión sobre el asunto. Si quiere, le transmito su mensaje al Presidente, pero él no va a asistir.

—Bueno. ¡Qué vamos a hacer!

Apenas pasadas las nueve de la noche sonó un teléfono en el despacho de Miguel Silva. El secretario privado levantó el auricular de inmediato. La directora del noticiero de televisión QAP, María Isabel Rueda, tenía un mensaje escalofriante. A su redacción había llegado una noticia de última hora cuya fuente era tan buena que no se atrevía siquiera a ponerla en duda: el Gobierno preparaba un operativo militar para trasladar de cárcel a Escobar. No buscaba que le dieran más información, sino que le confirmaran o le negaran oficialmente lo que ya sabía. Su intención, además, era la de avisarle al Gobierno que en pocos minutos su noticiero saldría al aire con ese boletín extraordinario. Silva trató de rastrear la

fuentes  
que en  
la de j  
ba del  
La  
esfuer  
sado y  
iba a  
las pu  
dor de  
media  
del tra  
lo del  
sus cá  
ron al  
che. E  
do el c  
de los  
ban en  
Ya  
nistro  
bía ter  
dándo  
que el  
yos ha

fuelle de la periodista, pero rápidamente se dio cuenta de que era inútil. Colgó el teléfono y salió corriendo hacia la sala de juntas, donde se había vuelto a congregarse lo que quedaba del Consejo de Seguridad.

La información cayó como un baldado de agua fría. Los esfuerzos para camuflar el traslado de Escobar habían fracasado y si no se apresuraban a reaccionar el operativo entero iba a colapsar. Veinte minutos después, Rafael Pardo abrió las puertas de la sala de juntas y le extendió a Silva un borrador de comunicado para que lo ajustara y lo repartiera de inmediato entre la prensa. La idea era contrarrestar la noticia del traslado con información oficial que hiciera mención sólo del control del penal por parte del Ejército, algo que, según sus cálculos, ya debía haber ocurrido. Los medios lo emitieron al comenzar los noticieros de las nueve y treinta de la noche. En él, el Gobierno afirmaba que el Ejército había tomado el control interno de la cárcel para garantizar la seguridad de los presos mientras se concluían las obras que se adelantaban en La Catedral.

Ya no había nada que hacer. Eso que el Presidente y su ministro Pardo daban por descontado en el comunicado no había tenido lugar. A las puertas del penal, Pardo Ariza seguía dándole largas a la orden de ingresar, y para el momento en que el comunicado salió al aire ni un solo soldado de los suyos había puesto pie en La Catedral.